PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

San Lorenzo, 15 de enero del 2012.-

Nota DC Nº 0051/13

Señores:
PREMIER VIAJES S.R.L.
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. (021) 444 141
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2013, para la **"ADQUISICION DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS" (CONTRATO ABIERTO)**, dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle la adjudicación de dicho llamado.-

Adjunto copia de: Resolución N° 126/2013.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora de Contrataciones

PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Díaz
Tel. 441 654 - 444 141
Recibí:
Fecha:

LIDIA C. FIORE
Director Gerente